

**ANUARIO MEXICANO  
DE DERECHO  
INTERNACIONAL**

**VI - 2006**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

# **ANUARIO MEXICANO DE DERECHO INTERNACIONAL**

**VI - 2006**



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

*Director*

Dr. Diego Valadés

*Secretario académico*

Dr. José María Serna de la Garza

*Jefe del Departamento de Publicaciones*

Lic. Raúl Márquez Romero

Ciudad Universitaria — Ciudad de la Investigación en Humanidades,  
Circuito Maestro Mario de la Cueva — México, D. F., C. P. 04510.

De las opiniones sustentadas en los trabajos firmados responden exclusivamente sus autores. El hecho de su publicación no implica en manera alguna que este *Anuario Mexicano de Derecho Internacional* se solidarice con su contenido.

Cuidado de la edición y formación en computadora: Jaime García Díaz

Diseño de portada: Carlos Martín Aguilera Ortiz

Asistente de la revista: Zuily Zárate Díaz

# ANUARIO MEXICANO DE DERECHO INTERNACIONAL

Director

Manuel Becerra Ramírez

Coordinador editorial

Raúl Márquez Romero

## Consejo Editorial

Mariano Aguilar Benítez (España); Luis Benavides (México); Carlos Bernal (México); Thomas Buergenthal (Estados Unidos de América); Michael Byers (Canadá); Antonio A. Cançado Trindade (Brasil); Juan Antonio Carrillo Salcedo (España); Rodolfo Cruz Miramontes (México); Simon Chesterman (Australia); Yoram Dinstein (Israel); Alonso Gómez-Robledo Verduzco (México); Nuria González Martín (México); Juan de Dios Gutiérrez Baylón (México); Enrique Lagos (Chile); Hugo Llanos Mansilla (Chile); Vaughan Lowe (Reino Unido); Luis Malpica de Lamadrid (México); Ricardo Méndez Silva (México); Jorge Montaña (México); Rein Müllerson (Reino Unido); Loretta Ortiz Ahlf (México); Louis Perret (Canadá); Luiz Otavio Pimentel (Brasil); Luis Ignacio Savid-Bas (Argentina); Modesto Seara Vázquez (México); Bernardo Sepúlveda Amor (México); José Luis Siqueiros (México); Alejandro Sobarzo (México); Alberto Székely (México); Laura Trigueros (México); Jorge Witker (México).

## Consejo Dictaminador de Colaboraciones

Gabriela Álvarez Ávila; Claudia Frutos Peterson; Susana Núñez Palacios; Juan Manuel Portilla Gómez; Gabriela Rodríguez; Juan Carlos Velázquez Elizarrarás.

Número de reserva en Derechos de Autor: 04-2003-040210444700-102  
Número de certificado de licitud de título: en trámite  
Número de certificado de licitud de contenido: en trámite

Primera edición: 2006

DR © 2006. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISSN en trámite

# MEXICAN YEARBOOK OF INTERNATIONAL LAW

## INSTRUCTIONS FOR CONTRIBUTORS

### *Editorial Policy*

The *Mexican Yearbook of International Law* is one of the most relevant Latin American publications in the field. Its contents refer to research articles, comments, as well as international and Mexican practice issues. The MYIL is an essential reading for academics and practitioners who need to stay abreast of recent developments worldwide. Therefore, only articles which fall within the scope of the International Law will be considered for publication.

### *Submissions*

Only original and unpublished contributions will be accepted. The Yearbook's official language is Spanish. Contributions written in French and English will be published in those languages. Articles that have been published in the aforesaid languages or other will be considered only if it is the first time that they are translated to Spanish.

The contributions must be sent to the following address: *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510, México, D. F. The phone number is (52 55) 56 22 74 64 ext. 202, fax: (52 55) 56 65 21 93, e-mail: [amdi\\_iiij@yahoo.com.mx](mailto:amdi_iiij@yahoo.com.mx) or directly to the Director of the MYIL, Dr. Manuel Becerra ([manuelbr@servidor.unam.mx](mailto:manuelbr@servidor.unam.mx)).

The Institute of Legal Research is in charge of the publication of this MYIL. It provides "Editorial Criteria" to which every contribution shall meet. These parameters are available online in Spanish only, in the website of the Institute, <http://www.juridicas.unam.mx> (Section of "Publications", "Criterios Editoriales").

Submission of a paper will be taken to imply that it is unpublished and is not being considered for publication elsewhere. Upon acceptance

of a paper, the authors will be asked to assign copyright to the Institute of Legal Research.

Contributions are accepted until the second week of July.

### *Manuscript Preparation*

The editors recommend the following requirements for the manuscript: 1.5 spaced, Font Arial 12. A diskette or an e-mail file must also be sent along with the article in Word for Windows 6 or 7. The maximum length of each contribution is: 35 pages for articles; 25 pages for comments; and 10 pages for book reviews.

Each contribution must have an abstract of no more than 200 words in Spanish, English and French (if necessary, the Institute will do the corresponding translations).

Every contribution must include a separate sheet with the author's address and email in order to contact him. He/she must indicate the institution to which he belongs, as well as his academic position, and some of his background.

### *Procedure*

After receipt, the contribution will be sent for peer review without revealing the author's name. If the article is eligible for publication, any revisions deemed necessary will be sent to the author. The author will be given two weeks to make the necessary changes. If the result of the revision is negative, the manuscript will not be published.

### *Publication*

The *Mexican Yearbook of International Law* is published in January every year. Each author is sent one volume.

Contributors are responsible for obtaining permission to reproduce any materials, including photographs and illustrations for which they do not hold copyright, and for ensuring that the appropriate acknowledgements are included in the manuscripts.

## CONTENIDO

### ARTÍCULOS

La operación <i>Libertad Duradera</i> y la legítima defensa a la luz de los atentados del 11 de septiembre de 2001 . . . . .	13
José B. ACOSTA ESTÉVEZ	
A universalidade dos direitos humanos no mundo muçulmano . . .	63
Hidemberg ALVES DA FROTA	
Los cursos de agua compartidos entre México y los Estados Unidos de América y la variable medioambiental. Una aproximación . . . . .	89
Marisol ANGLÉS HERNÁNDEZ	
El desaprender el pensamiento jurídico como acceso a la Ley Modelo de Conciliación Comercial Internacional . . . . .	167
Luis Miguel DÍAZ	
Federalismo y derechos humanos. El caso de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la República Argentina . . . . .	199
Ariel E. DULITZKY	
El derecho internacional económico. Apuntes para una crítica contemporánea . . . . .	251
David ENRÍQUEZ	



Inversión y derecho internacional de la inversión extranjera. Reflexión sobre algunas disciplinas adoptadas por México . . . .	301
Sergio LÓPEZ-AYLLÓN Alejandro POSADAS URTUSUÁSTEGUI	
El derecho internacional ante la ocupación de los territorios palestinos y el muro de separación . . . . .	345
Juan Manuel PORTILLA GÓMEZ	
Legal Nature and Legal Consequences of Diplomatic Protection. Contemporary Challenges . . . . .	377
Mariana SALAZAR ALBORNOZ	
Reasons for Defining and Criminalizing “Terrorism” in International Law. . . . .	419
Ben SAUL	
Diplomacy under Occupation. The Status of Diplomatic Missions in Occupied Iraq . . . . .	461
Stefan TALMON	
El fenómeno del <i>soft law</i> y las nuevas perspectivas del derecho internacional . . . . .	513
Mauricio Iván del TORO HUERTA	
El Estado-Nación y la Unión Europea. ¿Hacia una necesaria reformulación de lo estatal? . . . . .	551
Eduardo TORRES ESPINOSA	

## COMENTARIOS

Responsabilidad del Estado por hecho internacionalmente ilícito del Estado ¿Más de 40 años de labor de la Comisión de Derecho Internacional para nada? . . . . .	579
Roxana de Jesús ÁVALOS VÁZQUEZ	
Una propuesta posmodernista de conciliar las operaciones de paz de la ONU con la dignidad humana . . . . .	599
Krystian COMPLAK	
¿Derecho internacional del comercio, derecho del comercio internacional o derecho del comercio exterior?. . . . .	619
Rodolfo CRUZ MIRAMONTES	
Aportación de México al arbitraje de inversión . . . . .	651
Francisco GONZÁLEZ DE COSSÍO	
La guerra justa de Francisco de Vitoria . . . . .	679
Beatriz MALDONADO SIMÁN	
Logros alcanzados y ajustes pendientes en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. . . . .	703
Jean Cadet ODIMBA-ON'ETAMBALAKO W.	
Cohesión territorial, competitividad y responsabilidad social corporativa en la Unión Europea. . . . .	729
Elena F. PÉREZ CARRILLO	
La mujer en la diplomacia mexicana . . . . .	759
Nora RAMÍREZ FLORES	

La buena fe en los contratos internacionales . . . . .	785
Mario RAMÍREZ NECOCHEA	
La aplicación del derecho internacional general a las actuaciones de las organizaciones internacionales. La práctica de las Comunidades Europeas-Unión Europea. . . . .	793
José Manuel SÁNCHEZ PATRÓN	
La Convención de La Haya sobre acuerdos de elección de foro. Versión final . . . . .	817
José Luis SIQUEIROS	
Orientaciones básicas acerca de la enseñanza del derecho internacional en ciencias políticas y sociales . . . . .	831
Juan Carlos VELÁZQUEZ ELIZARRARÁS	

## RESEÑAS

COURTIS, Cristian; HAUSER, Denise y RODRÍGUEZ HUERTA, Gabriela (comps.), <i>Protección internacional de derechos humanos. Nuevos desafíos</i> . . . . .	873
Itzel SÁNCHEZ ESTRADA	
<i>Los retos para la política exterior de México en la actual coyuntura. Cuadernos de Política Internacional</i> . . . . .	881
Juan Manuel PORTILLA GÓMEZ	
RIQUELME CORTADO, Rosa, <i>Las reservas a los tratados. Lagunas y ambigüedades del régimen de Viena</i> . . . . .	887
Juan Carlos VELÁZQUEZ ELIZARRARÁS	

RODRÍGUEZ BENOT, Andrés, <i>La garantía independiente a primer requerimiento en el comercio internacional</i> . . . . .	895
Nuria GONZÁLEZ MARTÍN	
VELÁZQUEZ ELIZARRARÁS, Juan Carlos (coord.), <i>Nuevos desarrollos temáticos para el estudio del derecho internacional público</i> . . . . .	899
Manuel BECERRA RAMÍREZ	
VELÁZQUEZ ELIZARRARÁS, Juan Carlos y MURGUÍA ROSETE, José Antonio, <i>Responsabilidad internacional penal y cooperación global contra la criminalidad</i> . . . . .	903
Efrén Gustavo MARQUÉS RUEDA	
VIZENTINI, Paulo y WIESEBRON, Marianne (eds.), <i>Free Trade for the Americas? The United States' push for the FTAA agreement</i> . . . . .	909
Zuily ZÁRATE DÍAZ	
WEISSMAN, Fabrice (ed.), <i>A la sombra de las guerras justas. El orden internacional y la acción humanitaria</i> . . . . .	913
Catherinne I. PEDREROS PUENTES	
Recomendaciones bibliográficas . . . . .	919

## LA PRÁCTICA INTERNACIONAL MEXICANA

Adopción de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (TLCAN-Plus) . . . . .	923
Adopta la Asamblea General de la ONU la Declaración de las Naciones Unidas sobre Clonación Humana . . . . .	925

La posibilidad de aplicar la jurisdicción penal mexicana en la Zona Económica Exclusiva [opinión del ministro José Ramón Cossío Díaz] . . . . .	929
Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado . . . . .	949
México ratifica el Estatuto de Roma que crea la Corte Penal Internacional, después de reformar la Constitución . . . . .	951
Postura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación con la prescripción del crimen de genocidio . . . . .	955
<i>Documentos internacionales</i>	
Convención de las Naciones Unidas sobre las Inmunidades Jurisdiccionales de los Estados y de sus Bienes . . . . .	965

## POLÉMICA

### *Acerca de la legalidad de la guerra de Irak*

a) La supuesta legalidad de la reanudación de la guerra en Irak. Réplica a una defensa de la posición de José María Aznar. . .	985
José Luis VALLARTA MARRÓN	
b) Réplica al artículo de don José Luis Vallarta Marrón . . . . .	1019
Romualdo BERMEJO GARCÍA	
Carlos RUIZ MIGUEL	

Índice temático de artículos y comentarios . . . . .	1023
--	------

*Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, vol. VI, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 6 de enero de 2006 en Formación Gráfica S. A. de C. V. En la edición se utilizó papel cultural de 70 x 95 de 50 kilos para los interiores y cartulina couché de 162 kilos para los forros. Tiraje: 1,000 ejemplares.